

REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

*ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 91  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2008 – 2012*

*03-06-2011*

En San José de Maipo, siendo las 09:48 hrs., del día Viernes 03 de Junio del 2011, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°91 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Julio Carrillo Quintana; Eduardo Astorga Flores; Marco Quintanilla Pizarro; Virginia Ríos Mella; Andrés Venegas Véliz y Sonia Ávila Ávila.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Acta, la Sra. Paula Cabrera Velásquez .

**TABLA A TRATAR:**

A.- INFORME FINAL N° 2 DE 2011, DMSAI N° 338/11 DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

B.- APROBACION O RECHAZO ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°38 DE 10.05.2011 Y ACTA DE SESION ORDINARIA N°90 DEL 20.05.2011.

C.-CUENTA DEL SR. ALCALDE

D.- TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACION DE SUBVENCIONES 2011 A INSTITUCIONES "OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS Y VOLUNTARIADO PENDIENTES POR ACUERDO DE CONCEJO DE FECHA 04.03.2011.

2.- EXPOSICIÓN POR PARTE DEL INSPECTOR FISCAL MOP SOBRE EL PLAN GLOBAL DE MANTENCION RUTA G-25.

3.-MODIFICACION AL REGLAMENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN LO REFERENTE A LA CONFECCION DE LAS ACTAS MUNICIPALES Y MEDIO DE SOPORTE.

4.-EXPOSICION POR EL ASESOR JURIDICO ÚLTIMAS ACTUACIONES JUDICIALES.

5.-APROBACION DE RECONOCIMIENTO AL SEÑOR HUMBERTO ESPINOSA POBLETE, SOLICITUD POR ESCRITO REALIZADA POR EL CONCEJAL SEÑOR ANDRES VENEGAS, A TRAVES DE INGRESO N° 3266 DE FECHA 20.05.2011.

E.- HORA DE VARIOS

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°91 POR EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

**El Sr. Presidente**, abre la Sesión Ordinaria N°91 del Concejo Municipal de San José de Maipo, siendo las 09:48 hrs., del día Viernes 03 de junio de 2011.

Solicita al Secretario Municipal que entregue copias al Concejo y de lectura al informe de la Contraloría, indicado en la tabla.

**El Secretario Municipal**, da lectura integra al Informe.

**El Sr. Presidente**, bien este es el informe enviado por la Contraloría General de República a este municipio sobre el año 2004 -2008, y nos arroja una cifra de \$ 396.549.747, para esto yo me he juntado con cada uno de los directores de los diferentes departamentos, para tomar las medidas que correspondan con respecto a este tema.

**Marco Quintanilla**, como todos saben hay un trabajo en conjunto entre el Gobierno con la Asociación de Municipalidades y en particular los Concejales de Chile, sobre la necesidad de avanzar en algunas temáticas en particular, tiene que ver con la modernización de la administración de los Municipios, para esto, se va aprobar y se va gestionar que al inicio de cada cambio de gestión se haga un balance a toda la gestión anterior.

#### **B.- APROBACION O RECHAZO ACTA EXTRAORDINARIA N° 38 :**

**El Sr. Presidente**, somete a votación el Acta Extraordinaria N° 38.

**Don Julio Carrillo**, aprueba

**La Sra. Virginia Ríos**, aprueba

**Don Andrés Venegas**, aprueba

**La Sra. Sonia Ávila**, aprueba

**El Sr. Presidente**, indica que el Concejo Municipal, aprueba el acta extraordinaria N°38 por cinco votos. Los concejales Astorga y Quintanilla se abstienen por no haber estado presentes.

#### **APROBACION O RECHAZO ACTA ORDINARIA N°90:**

El Sr. Presidente propone dejar pendiente el acta N° 90 hasta corregir formato y contenidos del acta.

Se aprueba por unanimidad la moción del Presidente.

#### **C.- CUENTA SR. ALCALDE**

##### **CONVENIOS CON GOBIERNO REGIONAL**

**El Sr. Presidente**, Se Firmaron los convenios con Gobierno Regional sobre la aprobación de los nuevos paraderos sectores el Canelo, Vertientes y la Obra.

##### **LOS PROYECTOS DE PLAZAS**

**El Sr. Presidente**, informa sobre la remodelación de las plazas de San José de Maipo y remodelación del Cuartel de la Primera Compañía de Bomberos.

##### **LLEGARON LAS FACTIBILIDADES PARA PROYECTO DE EXTENSION DE RED CONJUNTO HABITACIONAL**

**El Sr. Presidente**, informa que llegó la factibilidad para el proyecto de Extensión de red para el conjunto Habitacional Sueños entre Montaña en la Localidad de El Melocotón.

##### **PROYECTO OFICINA MOVIL**

**El Sr. Presidente**, informa sobre el proyecto de Oficina Móvil, la cual será presentada al Honorable Concejo Municipal para su consideración o aprobación.

##### **GESTION CON EL SUBSECRETARIO DE DEPORTES**

**El Sr. Presidente**, informa que está en conversación con el Subsecretario de Deportes el Sr. Gabriel Ruiz -Tagle, abordando algunos temas que tienen que ver con infraestructura y capacitación deportiva, algunos talleres de deporte para mujeres y además los espacios deportivos (comodato Lagunillas).

## VISITA A TERRENO SECTORIALISTAS MIDEPLAN

**El Sr. Presidente**, informa que se realizaron visita a terreno para realizar el proyecto Ampliación Red de Agua Potable y Alcantarillado, señores Marco Leiva y Yerko Sepúlveda, fue aprobado la primera parte del Estudio.

## PROYECTOS VISADOS FAVORABLEMENTE POR EL GORE

**El Sr. Presidente**, comunica que los proyectos visados son Mejoramiento Escuela Fronteriza San Gabriel, y el Proyecto Mejoramiento Escuela La Obra.

## PRESENTACION BALLET FOLKLORICO NACIONAL BAFONA

**El Sr. Presidente**, quiero comunicarle sobre la presentación del Ballet Folklórico Nacional Bafona, en el mes Aniversario de la Comuna, el día 29 de julio a las 19:00hrs, el lugar está por definir.

## EL DIA DEL PATRIMONIO CULTURAL

**El Sr. Presidente**, como ustedes saben el domingo 29 de mayo desde las 11:00 hrs se realizo el Día del Patrimonio Cultural de Chile, y la municipalidad participo en el traslado de las personas.

## PROYECTO DE ABORIZACION CONAF 2011

**El Sr. Presidente**, nos asignaron quinientas noventa especies arbóreas entre ellas pinos australianos, algarrobo loco, acacia tres espinas, liquidámbar, apomo, belloto, arce, castaño de india, adebul, brachachito ligustro, palmas, pitósporos, roble y tuya oriental.

## OPERATIVO DE LIMPIEZA

**El Sr. Presidente**, comunica que el operativo de limpieza comienza a partir del día sábado 04 de junio, donde participará la Municipalidad, Organizaciones Comunitarias, la Fundación Gabriele, alumnos del Liceo Polivalente entre otros.

## LA ONEMI

**El Sr. Presidente**, a partir de este año la ONEMI reconoce el Programa COMMUNITY EMERGENCY RESPONSE TEAMS CERT, como modelo para ser aplicado en Chile, cabe mencionar que la municipalidad fue beneficiada por cursos destinados al director de Protección Civil.

## TEMA MEDIO AMBIENTE

**El Sr. Presidente**, se está trabajando en incentivar a los alumnos de nuestras unidades educativas el Tema del Medio Ambiente.

## CAMION ALJIBE

**El Sr. Presidente**, informa que debido a las múltiples fallas que presenta el Camión Aljibe de nuestra flota vehicular se gestionó a través de la Intendencia, el envío de un Camión de apoyo, el cual está trabajando desde el lunes 23 de mayo

## INTERNADO FRONTERIZO SAN GABRIEL

**El Sr. Presidente**, se postuló la el proyecto de reparación del Internado San Gabriel, se reparara todo el techo del establecimiento, cierre perimetral; se restaura completamente, se pintará el exterior y el interior, puertas y ventanas etc.

## PROYECTOS AGUAS ANDINAS

**El Sr. Presidente**, llegó la aprobación de Aguas Andinas de proyecto Extensión Red de Alcantarillado de Aguas Servidas para loteo Brisas del Maipo, se licitará apenas sean visadas las Bases por la Dirección de Obras.

## REPARACION DE PLAZA DE ARMAS

**El Sr. Presidente**, explica los motivos del retraso para el desarrollo del Proyecto Reparación de Plaza de Armas, por tener problemas con las empresas ya que han tenido que registrarse nuevamente en el Serviu.

## E.- TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACION DE SUBVENCIONES 2011 A INSTITUCIONES OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS Y VOLUNTARIADO PENDIENTES POR ACUERDO DE CONCEJO DE FECHA 04.03.2011.

**El Sr. Presidente**, propone dejar pendiente la aprobación de las subvenciones 2011, presentadas hasta clarificar dudas al respecto del vinculo de de estas instituciones con la comunidad local, dudas que deben ser levantadas e informadas por la Comisión de subvenciones.

El concejo aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

## 2.-EXPOSICION POR PARTE DEL INSPECTOR FISCAL MOP SOBRE EL PLAN GLOBAL DE MANTENCION RUTA G-25.

## 3.-MODIFICACION AL REGLAMENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL EN LO REFERENTE A LA CONFECCION DE LAS ACTAS MUNICIPALES Y MEDIO DE SOPORTE.

**El Presidente,** El administrador municipal va hacer una exposición de los puntos que se puedan modificar con respecto a este tema.

**El Administrador Municipal,** Informa que el objetivo principal de la modificación propuesta al reglamento del concejo municipal, se relaciona con alivianar la carga de trabajo de la secretaria de actas al simplificar la confección de estas sin dejar de cumplir con el Marco normativo, generando un soporte de audio que mantendrá la grabación íntegra de las sesiones, que a su vez estarán a recaudo del Secretario Municipal y tendrán carácter de públicas, a menos que una sesión sea tipificada como secreta.

La secretaria de actas tiene en la redacción de las actas del concejo, solo una más de funciones que le corresponde desempeñar. Como si esto no fuera suficiente, a partir de febrero de 2012, comenzará a regir la nueva Ley N° 20.500 sobre "Asociaciones y Participación Ciudadana en la gestión Pública" la que introduce sustanciales modificaciones, entre otras normas a nuestro Código Civil y a la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, sumando mayores obligaciones a las Municipalidades en lo referente al depósito, catastro e informe respecto de organizaciones comunitarias de carácter territorial y funcional; a las Asociaciones sin fines de lucro y demás instituciones relevantes en el desarrollo económico, social y cultural de la comuna.

Para lo anterior, se ha elaborado una propuesta de formato de acta que contendrá la asistencia a la sesión; los acuerdos adoptados en ella y la forma en que cada uno de los integrantes del concejo vota dichos acuerdos; las cuentas del Alcalde y los puntos varios de cada concejal. Adicionalmente se acompañará una copia del registro de audio de cada sesión in extenso.

Para efectos de demostrar la legalidad de la presentación, se pasa a revisar dictámenes de la Contraloría General de la República y del Consejo para la Transparencia, que avalan la propuesta aquí señalada, pues le confieren soporte de legalidad para proponer la modificación planteada.

Los señores concejales realizan una serie de observaciones y piden más opiniones respecto de la modificación.

CONTRATO CONSERVACION GLOBAL DE  
CAMINOS DE LA PROVINCIA DE  
CORDILLERA, SECTOR COMUNAS DE  
PIRQUE, PUENTE ALTO Y SAN JOSÉ DE  
MAIPO, V ETAPA, REGION  
METROPOLITANA.

EMPRESA ENCARGADA DE REALIZAR LA  
PRESENTE OBRA :ARIDOS RÍO MAIPO

## DESCRIPCION DEL PROYECTO

La realización del presente contrato obedece a las directrices entregadas para mejorar nuestros caminos básicos, por la Dirección de Vialidad Región Metropolitana, es así que en el área de infraestructura caminera, el mayor desafío del país en la actualidad, es el mejoramiento y conservación del patrimonio vial de tal forma que la empresa que realiza este contrato se haga participe en la conservación de la red vial considerada, a través de la ejecución de las operaciones requeridas con tal frecuencia para mantener la red en buenas condiciones de serviciabilidad durante el plazo del contrato.

# OBJETIVOS

- El objetivo del presente proyecto es favorecer a la comunidad local, principalmente en el desplazamiento seguro y de mejor comunicación entre las localidades que conecta dicho camino. Junto con ello se espera beneficiar y acoger de mejor forma a los diversos modos de transportes que se desarrollan en la zona, tales como: desplazamiento a pie, bicicleta y automóvil.
- De esta manera se pretende contribuir al desarrollo y potencialidad del sector turística del Cajón de Maipo en producciones agrícolas, mineras, frutícolas y otras, generando trabajo para los pobladores del sector.

# Operaciones a Realizar

- Limpieza Manual de Faja
- Remoción de Derrumbes
- Limpieza de Cunetas Revestidas
- Bacheo Superficial Manual con Mezcla en Caliente
  - Reperfilado Simple con Riego
- Señales Verticales Laterales en Caminos Principales
- Concreto Asfáltico de Rodado
- Operaciones de Emergencia
  - Tachas Reflectantes
  - Colocación de Barreras Metálicas de Seguridad Nuevas
- Demarcación del Pavimento con Pintura Acrílica

# CONSIDERACIONES AMBIENTALES Y PRECAUCIONES DURANTE LA CONSTRUCCION

Como manera de disminuir los impactos que puedan generar las obras se deben tomar los siguientes resguardos:

- Señalización adecuada para mantener un tráfico fluido y seguro
- Utilización de carpas en camiones tolva, para evitar caída de materiales
- Permanente riego del camino, para evitar levantamiento excesivo de polvo
- Mantención de áreas de trabajo limpias y ordenadas

Como precauciones durante la construcción :

- Evitar acercamiento a las máquinas durante los trabajos
- Respetar señalización vial, transitar a baja velocidad a lo largo del camino
- No llevar animales sueltos
- No realizar juegos en el camino
- Mirar siempre antes de cruzar

# Presupuesto de Adjudicación

- Valor del Proyecto \$ 1.107.013.037.-
- Plazo para realizar los trabajos son de 630 días corridos, a contar del 28 de Enero de 2011.
- Servicio mandante Dirección Regional de Vialidad dependiente de la Secretaria Regional Ministerial de Obras Públicas, Región Metropolitana.

# Profesionales que Participan

- Inspector Fiscal Ing. de Ejecución Francisco Acuña L.
- Profesional Residente Permanente de la Empresa Constructora Ingeniero Civil Pedro Kastowsky
- Además de Profesionales de la Empresa tales como Laboratorista de Terreno, Prevencionista de Riesgos, Topógrafos y Ingeniero Ambiental.
- Profesionales de Vialidad de apoyo al Inspector Fiscal del Laboratorio Regional de Vialidad, del departamento de Proyectos, medio ambiente, prevención de riesgos y otros.

**El Sr. Presidente**, dado estos argumentos, propone dejar pendiente la aprobación.

Se aprueba por unanimidad dejar pendiente el tema.

#### 4.-EXPOSICION POR EL ASESOR JURIDICO DE ÚLTIMAS ACTUACIONES JUDICIALES.

**El Presidente**, indica que don Mauricio Estrada tiene la palabra.

**El Sr. Mauricio Estrada**, al respecto puedo señalar que son dos temas que se encuentran actualmente vigentes y en tramitación. La demanda presentada por la Señora Mónica Campos Mena, en contra de la Municipalidad de San José de Maipo, con la que se persigue una reparación de perjuicios en forma procesal y por daño moral invocándose a dos estatutos distintos en responsabilidad contractual. Se fundamenta específicamente en un contrato de compraventa que se suscribió con aquella, que según su argumento se había incumplido por parte de la Municipalidad. Se contestó la demanda oportunamente por parte de esta Municipalidad, se presentaron los escritos de replica. Menciona esos escritos porque se trata de un juicio Ordinario, que está radicado en el Juzgado Civil de Puente Alto sobre las posibles etapas que vienen: se va a fijar una audiencia de conciliación donde vamos a ser citados para que el tribunal pueda dejar establecido las bases de conciliación si este fuera pertinente para solucionar ese tema

**EL Sr. Presidente**, disculpe don Mauricio este juicio es el que dice la señora, que nosotros incurriamos en una lesión enorme si no se bajaba el precio del terreno eso es o no.

**El Sr. Mauricio Estrada**, si una de parte de los argumentos de la Sra. Mónica, es que se le había rebajado el precio que se había prometido inicialmente y que eso le había provocado un perjuicio y el otro argumento es que había sufrido presiones indebidas por parte del Municipio para provocar esta rebaja en el precio que ella recibió y que todo eso le había provocado un gran dolor y ese es su argumento, son dos tipos de daños y la cifra demandada es aproximadamente de cien millones de pesos.

**El Sr. Presidente**, alguno concejales igual tienen algún tipo de duda con respecto a este tema porque cuando se compró el terreno que es donde se construyeron casas y que ahora van a ser utilizada por el Campamento Los Pitufos, el alcalde anterior dejó una demanda por lesión enorme que quiere decir que se iba a compra ese terreno a más del doble del justo precio, cuando la gente a la que el municipio va a compra suben el precio enormemente entonces llegó otra conveniencia y ellos accedieron a rebajar el precio.

**El Sr. Mauricio Estrada**, voy a explicar que hay dos contrato uno de promesa de compra venta que es el que inicialmente de suscribió y un contrato ejecutivo de compra venta.

**El Sr. Marco Quintanilla**, se pagó eso a la señora Mena

**El Sr. Presidente**, responde por supuesto y ella firmó en conformidad con los dineros

**El Sr. Mauricio Estrada**, el otro tema tiene que ver también con un acción con la cual se pedía la resolución de un contrato de promesa de compra venta en que la sucesión contador, solicitaba la resolución del contrato que se celebró con la Municipalidad con respecto al terreno, este contrato se celebró en el año 2008, en el contrato promesa de compra venta se estableció las cuotas que se dividió el precio y se estableció una clausula que el pago definitivo se iba hacer cuando llegaran las remesas del Gobierno Regional.

**El Sr. Presidente**, Se están haciendo los tramites, para que el colegio de el Melocotón pase hacer del Municipio.

**El Sr. Julio Carrillo Quintana**, Alcalde a usted le consta que yo pelie durante cuatro años y cada quince días con respecto a la compra del terreno de la Escuela el Melocotón , yo le quiero recordar a usted que aquí hubo un estudio jurídico y un análisis jurídico por los asesores anteriores , en la cual se estipulo que el terreno era de la familia contador y luego se aprobó en forma unánime en una reunión del Consejo Municipal el pago de dicho terreno , por lo tanto una vez más aquí hay responsabilidad de algunos funcionarios municipales , con respecto al pago de dicho terreno.

**EL Sr .Mauricio Estrada**, las otras acciones son el cobro de dinero no pagados por contribuyentes, protestos de cheques, otros juicios pendientes no de mucha importancia y el otro tiene que ver con el informe final enviado por la Contraloría.

#### 5.- APROBACION DE RECONOCIMIENTO AL SR. HUMBERTO ESPINOSA POBLETE, SOLICITUD POR ESCRITO REALIZADA POR EL CONCEJAL ANDRES VENEGAS.

**EL Sr. Andrés Venegas**, expone sobre su solicitud presentada ya que el Sr. Humberto Espinosa, y por el desarrollo que ha tenido en la dirección de arquitectura y su labor como concejal, pero a la vez como una persona muy ligada a la comuna con respecto a Lagunillas y con respecto al Patrimonio. Solicita que el reconocimiento sea el día 16 de julio.

**El Sr. Presidente**, Somete a votación el punto N° 5 de la Tabla. 'Se aprueba por la unanimidad del Consejo.

D.- HORA DE VARIOS

**CONCEJAL ANDRES VENEGAS:**

SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

**Don Andrés Venegas**, hace mención que todas las empresas Turísticas deberían ser certificadas.

**El Sr. Presidente**, informa que va a venir el Director Nacional de Turismo a verificar el tema de las empresas turística.

PLAZA DE ARMAS

**Don Andrés Venegas**, pregunta cuando realmente se va hacer el Cierre de la Plaza de Armas, para que los artesanos con el tema del permiso que lo tienen por dos días y que no tengan que ir de un lado para otro.

**El Sr. Presidente**, informa que fue un problema que tuvo la empresa con el SERVIU y que para esta semana la Encargada de Patentes Comerciales les va indicar cuál va hacer su lugar.

INSTALACION DE TOLDOS

**Don Andrés Venegas**, pregunta sobre los toldos que están instalados frente a la Oficina de Dideco.

**EL Sr. Presidente**, dice que yo no autorizo un toldo, sino la feria que se ponía normalmente los días de semana en la plaza.

**Don Andrés Venegas**, Además quiero contarle que el Proyecto UCIF, está listo y fue aprobado por la CORFO, para los microempresarios.

Quiero contarles que fui invitado a una reunión del Área de Salud y en la cual tuvimos la información abierta sobre las calificaciones que recibe el personal encargado del Área de Salud durante todo el año.

**CONCEJALA SONIA AVILA AVILA:**

CURSO DE CAPACITACION

**La Sra. Sonia Ávila**, Alcalde quiero participar en un Curso en Viña del Mar, sobre los estatutos administrativos y sumarios administrativos según los tribunales.

**El Sr. Presidente**, usted trajo la documentación para someter a votación

**CONCEJAL MARCO QUINTANILLA:**

## TRASLADO DE MATERIALES

**Don Marco Quintanilla**, pregunta cuál es el sistema para pedir permiso para el traslado de Materiales Peligrosos.

**El Sr. Presidente**, llega un documento de la Seremi de Salud informando a Carabineros, Bomberos, nosotros no autorizamos

## CAMBIO DE DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE CANALISTA

**Don Marco Quintanilla**, solicita invitar a la Sociedad de Canalista a una reunión de concejo y exponer cuales son los problemas que tiene.

**El Sr. Presidente**, responde que el hablo con ellos y nunca me pidieron venir a exponer.

## LETREROS

**Don Marco Quintanilla**, pregunta sobre los letreros de difusión de todas las pavimentaciones que se están realizando.

**El Sr. Marco Quintanilla**, comenta que fue invitado por el Centro de Padres de San Gabriel, y cuando llegue la Sra. María Isabel Salinas paro la reunión y ella se retiro desde mi punto de vista es una falta de respeto hacia mi persona.

**El Sr. Presidente**, entiendo cual es su postura y lo voy a ver concejal.

**CONCEJALA VIRGINIA RIOS:**

## ARREGLO DE CAMINO LAGUNILLAS

**La Sra. Virginia Ríos**, consulta sobre los arreglos del Camino Lagunilla, y que los vecinos están preocupados sobre el tema, solicita que se les mantenga informado.

**El Sr. Presidente**, informa que por ahora se encuentran suspendidos los trabajos.

**La Sra. Virginia Ríos**, el uso de la leña en nuestra Comuna y además pregunta sobre el tema de la mantención de los frentes de las casas, solicita que

se le informe a la comunidad sobre los derechos y deberes que tenemos como integrantes de esta comuna.

Hace mención de la Carta Presentada por Club Deportivo Femenino Las Divas de la Montaña, solicita subvención.

**CONCEJAL EDUARDO ASTORGA FLORES:**

**Don Eduardo Astorga Flores**, pregunta sobre el tema de Pedro Guillon y invita a los sres.concejales para que nos reunamos y poder ayudar en algo con respecto a este tema. Hace entrega al Sr. Alcalde de una carta presentada por la Sra. Denisse Bastias.

**El Sr. Presidente**, informa que tuvo reunión con el Sr. Guillon y su abogado y le entregue toda la documentación que ellos requerían.

**CONCEJAL JULIO CARRILLO QUINTANA:**

**Don Julio Carrillo Quintana**, comenta sobre la preocupación que existe sobre el Tema del Sr. Guillon y vuelvo a insistir que en lo que nosotros podamos aportar cuente con nosotros. Y además menciona sobre la carta de cuatro concejales sobre incorporación en tema de sesión la desafectación de los 52 metros de la ruta.

**El Sr. Presidente**, estoy de acuerdo con su carta, pero estoy en desacuerdo en que diga que nosotros no hemos hecho nada como Municipio.

**Don Julio Carrillo Quintana**, Hace mención del tema de las Ordenanzas, y le solicita la información a los Sres. Concejales

**El Sr. Presidente**, señala que sin haber más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N°91 del Concejo Municipal, siendo las 14:50 hrs.



**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**LUIS PEZOA ALVAREZ**  
ALCALDE

*Paula*  
**PAULA CABRERA VELASQUEZ**  
SECRETARIA DE ACTA